

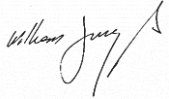
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7
		VERSIÓN: 2-12-10-2022
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINAS: 1 de 1

UNAD © 2022

DATOS GENERALES			
OBJETO DEL PROCESO A EVALUAR		"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO LOGISTICO DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA."	
UNIDAD RESPONSABLE		Gerencia de Infraestructura Física - GIF	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		19 DE ENERO DE 2024	
TIPO DE INVITACIÓN		Pública	
NUMERO DE LA INVITACIÓN		INVITACION PUBLICA N.1 DE 2024	
OFERENTES			
NOMBRE DEL OFERENTE		VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	
NIT DEL OFERENTE		860.050.247 - 6	
DESCRIPCIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS		CALIFICACIÓN	
FACTORES HABILITANTES	CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	HABILITA / NO HABILITA	
	LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES	HABILITA / NO HABILITA	
	LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS	HABILITA / NO HABILITA	
	CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SUPERIOR AL 85%	HABILITA / NO HABILITA	
	GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO	HABILITA / NO HABILITA	
	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	SUPERVISOR DEL SERVICIO	HABILITA / NO HABILITA	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	35	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE	25	
	VISITA TÉCNICA	20	
	DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	15	
	PROPUESTA ECONOMICA	5	
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES POR OFERENTE			
FACTORES HABILITANTES			
CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	• El proponente deberá aportar una certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los noventa (90) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de ofertas de esta Invitación, en la que se acredite que el oferente no registra multas ni sanciones impuestas por ese organismo de control y el respectivo paz y salvo financiero vigente emitido por la misma entidad. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Fotocopia legible e integral del acto administrativo mediante el cual se otorgó la Licencia de funcionamiento en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, escoltas, medios tecnológicos y servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación vigentes a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Autorización y registro para el uso de uniformes. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada con un valor asegurado superior a mil (1000) SMMLV. En caso de ofertas conjuntas, deberá ser acreditado por todos y cada uno de los integrantes.	Habilita	Certificado no multas ni sanciones de Supervigilancia Folio 262 al 264 Licencia funcionamiento otorgado por SuperVigilancia a Vigias de Colombia SRL LIMITADA Folio 266 al 325 Autorizacion uso de uniformes Folio 327 al 332 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada de Seguros del Estado vigencia del 14 de enero de 2024 al 14 de enero de 2025 Folio 334 al 341
LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente deberá adjuntar copia clara y legible del acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le concedió licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico, la cual, debe estar vigente a la fecha de cierre de la Invitación. La Licencia debe tener cubrimiento a nivel nacional y al menos 15 de los departamentos y/o ciudades donde se preste el servicio de la Entidad. En caso de no constar en el documento de la licencia la vigencia de esta, debe acompañarse del certificado expedido por el Ministerio sobre su vigencia, cuya fecha de expedición no debe ser mayor a 90 días calendario antes de la fecha de cierre de esta invitación. En los casos en los que la renovación de la licencia se encuentre en trámite, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012, el proponente deberá efectuar entrega de certificación, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que indique que se encuentra en trámite la renovación de la Licencia. Así mismo, el proponente, en virtud de la Ley 1341 de 2009, atendiendo los artículos 10 y 15 de la misma, el Decreto 4948 de 2009 y Decreto 2618 de 2012, consecuentemente, deberá aportar en su propuesta copia legible del documento de incorporación al registro TIC, con número de registro TIC, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Igualmente, el proponente favorecido deberá hacer uso de sistemas de comunicación permanentes entre las mismas sedes de la Universidad en donde prestarán sus servicios, para facilitar la comunicación entre los vigilantes que se encuentren en el centro regional, toda vez que en muchas de las instalaciones de la UNAD a nivel nacional su extensión puede llegar a ser muy amplia.	Habilita	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico Folio 343 al 354 Incorporacion al registro de TIC Folio 355
LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe contar con el permiso para la tenencia y porte de armas necesarios para la prestación del servicio y los salvo conductos deben mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato	Habilita	Listado de armas y salvoconductos de Vigias de Colombia SRL limitada Folio 356 al 404
CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1-7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022
			PÁGINAS: 1 de 1
			UNAD © 2022
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	En virtud de lo dispuesto en la Sentencia de radicado número 25000-23-41-000-2018-00867-01 de la sección quinta del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2019, el proponente deberá allegar con la oferta una carta de compromiso en donde se manifieste que en caso de ser adjudicatario se obliga a afiliarse a la Red de Apoyo de cada departamento en donde la UNAD tiene sus sedes. Y debe entregarla inmediatamente después de suscrito el contrato.	Habilita	Certificación de vinculación a la Red de apoyo de la Policía Nacional en los departamentos de las sedes de la Unad Folio 405 al 406
CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe manifestar por escrito el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos en el INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Habilita	Certificación de cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo, emitido por el representante legal. Folio desde 407 hasta 409.
CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe aportar el pantallazo de la consulta del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA (Pantallazo con los ítems Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social; http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext)	Habilita	Pantallazo de la consulta del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA (Pantallazo con los ítems de la razón social y el representante legal http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext) Folio 55 al 59 y Folio 410 al 413
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUPERIOR AL 85%			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El contratista deberá anexar el certificado de cumplimiento de la Implementación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019); en donde indique el porcentaje del cumplimiento, el cual debe ser mayor a 85% (Aceptable), en caso de tener un porcentaje inferior a 85% será considerado sin excepción alguna como causal de rechazo de la oferta presentada y quedará automáticamente inhabilitada su propuesta. Este certificado debe ser emitido por parte de la ARL en donde el contratista esté afiliado y/o por un profesional con licencia vigente en salud ocupacional o afines (la cual debe acreditar contar con licencia vigente en salud ocupacional). El número de criterios evaluados en los estándares mínimos de seguridad, deben estar acorde con el número de trabajadores y nivel de riesgo según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. El certificado debe tener fecha de expedición de máximo un (1) año, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación	Habilita	Certificación de implementación del SG-SST emitido por AXA COLPATRIA con vigencia 2023, emitido el día 15 de enero de 2024. Folio 415.
GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe ofrecer un GERENTE DE PROYECTO de servicios que durante el periodo de ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario será el enlace directo con la UNAD y será la persona encargada de reportar a la Universidad todos los pormenores de la prestación del servicio, incluyendo la construcción de estrategias operativas para implementar mecanismos de seguimiento y control periódico de todos los puestos de trabajo a nivel nacional, que arrojen reportes que puedan ser consultados por el Supervisor designado por la UNAD en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Esta persona debe cumplir y acreditar los requisitos mínimos establecidos en los Terminos de referencia	Habilita	Documentos y soportes Folio 416 al 459
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe acreditar que ofrece un coordinador de seguridad y salud en el trabajo, con las calidades establecidas en los Terminos de Referencia	Habilita	Documentos y soportes Folio 460 al 478
SUPERVISOR DEL SERVICIO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Para las actividades de control se requiere contar con un supervisor para monitorear el efectivo y correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Terminos de Referencia	Habilita	Documentos y soportes Folio 479 al 494
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN			
EXPERIENCIA GENERAL (35 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	FECHA DEL PRIMER ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDIO PERMISO PARA OPERAR COMO EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA	35	Resolucion del 21 de julio de 1976 del Ministerio de Defensa Nacional. Folios 499 al 500
EXPERIENCIA ESPECIFICA (25 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	EL OFERENTE PRESENTA LAS CUATRO (4) CERTIFICACIONES, CUMPLIENDO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS	25	Certificación contrato de la vigencia 2013 Folio 504 Certificación contrato de la vigencia 2012 Folio 505 Certificación contrato de la vigencia 2014 Folio 506 Certificación contrato de la vigencia 2011 Folio 507 expedidos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
VISITA TÉCNICA(20 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	PORCENTAJE DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS	20	Folios 508 al 585
DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD (15 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente deberá comprometerse bajo la gravedad del juramento que en caso de ser el adjudicatario de la invitación pública, realizará diagnósticos generales de seguridad a las instalaciones de las sedes que fuere necesario según requerimiento del supervisor del contrato, en las cantidades descritas en los Terminos de Referencia Pa ra cumplimiento deberá acreditar los permisos de estado necesarios para el uso de dicho medio tecnológico, es decir, la licencia emanada de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27- jul-15 y la resolución No. 04201 del 27-dic-18 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia/operador en el mismo	15	Folios 587 al 596 Acredita registro en la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, presenta certificaciones de pilotos; Anexa Resolución de inclusión de Medios Tecnológicos y autorización de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7	
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN: 2-12-10-2022	
		PÁGINAS: 1 de 1	
UNAD © 2022			
PROPUESTA ECONÓMICA (5 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (27.817.230.537).	5	Oferta económica por \$27.747.777.600 Folio 598 al 603
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN			
Una vez revisados y analizados los soportes presentados por el proponente y valorados los factores de evaluación se concluye que la oferta presentada por VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA, cumple con los Terminos de Referencia publicados en los factores habilitantes y obtuvo los 100 puntos de los factores de puntuación cubriendo las expectativas solicitadas para el servicio requiendo por la Universidad.			



WILLIAM HERNAN JIMENEZ SALGAR

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FISICA

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7
		VERSIÓN: 2-12-10-2022
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINAS: 1 de 1

DATOS GENERALES			
OBJETO DEL PROCESO A EVALUAR		"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO LOGISTICO DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA."	
UNIDAD RESPONSABLE		Gerencia de Infraestructura Física - GIF	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		19 DE ENERO DE 2024	
TIPO DE INVITACIÓN		Pública	
NUMERO DE LA INVITACIÓN		INVITACION PUBLICA N.1 DE 2024	
OFERENTES			
NOMBRE DEL OFERENTE		COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	
NIT DEL OFERENTE		800.217.949 - 9	
DESCRIPCIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS		CALIFICACIÓN	
FACTORES HABILITANTES	CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	HABILITA / NO HABILITA	
	LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES	HABILITA / NO HABILITA	
	LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS	HABILITA / NO HABILITA	
	CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SUPERIOR AL 85%	HABILITA / NO HABILITA	
	GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO	HABILITA / NO HABILITA	
	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	SUPERVISOR DEL SERVICIO	HABILITA / NO HABILITA	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	35	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE	25	
	VISITA TÉCNICA	20	
	DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	15	
	PROPUESTA ECONOMICA	5	
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES POR OFERENTE			
FACTORES HABILITANTES			
CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	• El proponente deberá aportar una certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los noventa (90) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de ofertas de esta Invitación, en la que se acredite que el oferente no registra multas ni sanciones impuestas por ese organismo de control y el respectivo paz y salvo financiero vigente emitido por la misma entidad. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Fotocopia legible e integral del acto administrativo mediante el cual se otorgó la Licencia de funcionamiento en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, escoltas, medios tecnológicos y servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación vigentes a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Autorización y registro para el uso de uniformes. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. • Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada con un valor asegurado superior a mil (1000) SMMLV. En caso de ofertas conjuntas, deberá ser acreditado por todos y cada uno de los integrantes.	Habilita	Certificado no multas ni sanciones de Supervigilancia Folio 196 al 197 Licencia funcionamiento otorgado por SuperVigilancia a Sersecol Ltda Folio 199 al 219 Autorizacion uso de uniformes Folio 221 al 224 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada de Seguros del Estado vigencia del 13 de agosto de 2023 al 13 de agosto de 2024 Folio del 225 al 244
LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente deberá adjuntar copia clara y legible del acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le concedió licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico, la cual, debe estar vigente a la fecha de cierre de la Invitación. La Licencia debe tener cubrimiento a nivel nacional y al menos 15 de los departamentos y/o ciudades donde se preste el servicio de la Entidad. En caso de no constar en el documento de la licencia la vigencia de esta, debe acompañarse del certificado expedido por el Ministerio sobre su vigencia, cuya fecha de expedición no debe ser mayor a 90 días calendario antes de la fecha de cierre de esta Invitación. En los casos en los que la renovación de la licencia se encuentre en trámite, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012, el proponente deberá efectuar entrega de certificación, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que indique que se encuentra en trámite la renovación de la Licencia. Así mismo, el proponente, en virtud de la Ley 1341 de 2009, atendiendo los artículos 10 y 15 de la misma, el Decreto 4948 de 2009 y Decreto 2618 de 2012, consecuentemente, deberá aportar en su propuesta copia legible del documento de incorporación al registro TIC, con número de registro TIC, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Igualmente, el proponente favorecido deberá hacer uso de sistemas de comunicación permanentes entre las mismas sedes de la Universidad en donde prestarán sus servicios, para facilitar la comunicación entre los vigilantes que se encuentren en el centro regional, toda vez que en muchas de las instalaciones de la UNAD a nivel nacional su extensión puede llegar a ser muy amplia.	Habilita	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico Folio 246 al 263 Incorporacion al registro de TIC Folio 264
LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe contar con el permiso para la tenencia y porte de armas necesarios para la prestación del servicio y los salvo conductos deben mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato	Habilita	Listado de armas y salvoconductos Sersecol Ltda Folio 265 al 283
CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1-7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022
			PÁGINAS: 1 de 1
UNAD © 2022			
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	En virtud de lo dispuesto en la Sentencia de radicado número 25000-23-41-000-2019-00867-01 de la sección quinta del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2019, el proponente deberá allegar con la oferta una carta de compromiso en donde se manifieste que en caso de ser adjudicatario se obliga a afiliarse a la Red de Apoyo de cada departamento en donde la UNAD tiene sus sedes. Y debe entregarla inmediatamente después de suscrito el contrato.	Habilita	Compromiso Sersecol Ltda Folio 284 al 285
CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe manifestar por escrito el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos en el INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Habilita	Certificación de cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo, emitido por el representante legal del día 18 de enero de 2024. Folio 287.
CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe aportar el pantallazo de la consulta del Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA (Pantallazo con los ítems Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social; http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ublc=ext)	Habilita	Pantallazo con Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social; http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ublc=ext . Folios 58 al 62 y 288 al 289
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUPERIOR AL 85%			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El contratista deberá anexar el certificado de cumplimiento de la Implementación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019); en donde indique el porcentaje del cumplimiento, el cual debe ser mayor a 85% (Aceptable), en caso de tener un porcentaje inferior a 85% será considerado sin excepción alguna como causal de rechazo de la oferta presentada y quedará automáticamente inhabilitada su propuesta. Este certificado debe ser emitido por parte de la ARL en donde el contratista esté afiliado y/o por un profesional con licencia vigente en salud ocupacional o afines (la cual debe acreditar contar con licencia vigente en salud ocupacional). El número de criterios evaluados en los estándares mínimos de seguridad, deben estar acorde con el número de trabajadores y nivel de riesgo según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. El certificado debe tener fecha de expedición de máximo un (1) año, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación	Habilita	Certificado de cumplimiento de los estándares mínimos en Seguridad y salud en el Trabajo, de ARL Colpatría, emitido el día 15 de enero de 2024, con un cumplimiento de los estándares mínimos del 100%, bajo la resolución 0312 de 2019. Folio 291.
GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe ofrecer un GERENTE DE PROYECTO de servicios que durante el período de ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario será el enlace directo con la UNAD y será la persona encargada de reportar a la Universidad todos los pormenores de la prestación del servicio, incluyendo la construcción de estrategias operativas para implementar mecanismos de seguimiento y control periódico de todos los puestos de trabajo a nivel nacional, que arrojen reportes que puedan ser consultados por el Supervisor designado por la UNAD en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Esta persona debe cumplir y acreditar los requisitos mínimos establecidos en los Terminos de referencia	Habilita	Documentos y soportes Folios 292 al 339
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe acreditar que ofrece un coordinador de seguridad y salud en el trabajo, con las calidades establecidas en los Terminos de Referencia	Habilita	Documentos y soportes Folios 340 al 363
SUPERVISOR DEL SERVICIO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	Para las actividades de control se requiere contar con un supervisor para monitorear el efectivo y correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Terminos de Referencia	Habilita	Documentos y soportes Folios 364 al 374
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN			
EXPERIENCIA GENERAL (35 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	FECHA DEL PRIMER ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDIO PERMISO PARA OPERAR COMO EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA	35	Resolucion No 443 del 16 de junio de 1994 Ministerio de Defensa Nacional. Folios 375 al 379
EXPERIENCIA ESPECIFICA (25 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	EL OFERENTE PRESENTA LAS CUATRO (4) CERTIFICACIONES, CUMPLIENDO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS	25	Certificación contrato de la vigencia 2008 Folio 382 Certificación contrato de la vigencia 2010 Folio 384 Certificación contrato de la vigencia 2009 Folio 386 Certificación contrato de la vigencia 2019 Folio 388 expedidos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
VISITA TÉCNICA(20 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	PORCENTAJE DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS	20	Folios 389 al 467
DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD (15 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente deberá comprometerse bajo la gravedad del juramento que en caso de ser el adjudicatario de la invitación pública, realizará diagnósticos generales de seguridad a las instalaciones de las sedes que fuere necesario según requerimiento del supervisor del contrato, en las cantidades descritas en los Terminos de Referencia Pa ra cumplimiento deberá acreditar los permisos de estado necesarios para el uso de dicho medio tecnológico, es decir, la licencia emanada de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27- jul-15 y la resolución No. 04201 del 27-dic-18 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia/operador en el mismo	0	Folios 468 al 469 NO acredita permiso de estado necesario para el uso de medio tecnológico, es decir, la licencia emanada de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27- jul-15 y la resolución No. 04201 del 27-dic-18 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia/operador en el mismo.
PROPUESTA ECONÓMICA (5 PUNTOS)			

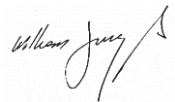
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN: 2-12-10-2022
		PÁGINAS: 1 de 1

UNAD © 2022

OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPañÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (27.817.230.537).	5	Oferta económica por \$27.533.053.920 Folio 486 al 493

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Una vez revisados y analizados los soportes presentados por el proponente y valorados los factores de evaluación se concluye que la oferta presentada por la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA; cumple con los Terminos de Referencia publicados con los factores habilitantes y los factores de valoración; el total del puntaje total obtenido por la propuesta es de 85 puntos



WILLIAM HERNAN JIMENEZ SALGAR
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FISICA